

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAAD.800.64
	CONSTANCIA	VERSION 2

Fecha de publicación: Cartago, mayo 23 de 2020

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO

HACE CONSTAR:

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 136 de 1994, sobre publicación del siguiente Acto Administrativo, en la página web del Municipio de Cartago.

243 POR EL CUAL SE PRORROGAN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO MUNICIPAL 231 DEL 09 DE MAYO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO NACIONAL 689 DE 2020. (MAYO 23)



CRISTIAN ANDRÉS VÁSQUEZ HENAO
Profesional Universitario